

Bases Legales Concurso Cosplay

Las Arenas Freak Storm convoca el **CONCURSO DE COSPLAY**, que tendrá lugar el **sábado 22 de junio de 2024 a las 16:00h.**, en el escenario de la **carpa de Planta Terraza** del Centro Comercial Las Arenas, que se registrá por las siguientes bases:

- 1** - Los participantes podrán concursar tanto individualmente, en parejas o en grupos de un máximo de 6 personas, contando con sombras. En caso de que se requiriera del uso de ayudantes, se debe comunicar a la hora de realizar la inscripción.
- 2** - Hay un total de 15 plazas para el concurso. Se habilitarán 5 plazas de reserva para suplir posibles bajas.
- 3** - Los participantes tendrán un máximo de 3 minutos para realizar su actuación. Si ésta dura más del tiempo indicado tendrá una penalización en la valoración. Si supera el minuto de más, perderá su derecho a participación y podrá ser interrumpida llegado a ese punto.
- 4** - Los participantes han de presentarse a las 13:00h. para la revisión del jurado.
- 5** - El no presentarse a la valoración a la hora indicada conlleva la pérdida del puesto y la adición de un participante de la lista de reserva.
- 6** - Los participantes solo podrán aparecer en una inscripción, sea individual, por parejas o grupal. De esta forma, se determina que no está permitida la doble inscripción dentro del concurso.
- 7** - El orden de valoración previa y actuación se determinará por riguroso orden de inscripción, pudiendo verse alterado por imprevistos de causa mayor y cuando las justificaciones para dichos cambios se encuentren documentadas.
- 8** - La inscripción podrá realizarse hasta las 19:45 horas del día 19 de junio de 2024 en caso de haber plazas disponibles.

La edad mínima para participar en el concurso será de 10 años (incluidos). Todos los menores de edad (de 10 a 17 años) deben inscribirse obligatoriamente de manera presencial en el punto de información del Centro Comercial Las Arenas, acompañados de padre, madre o tutor legal, quienes deben firmar las bases legales y rellenar la autorización que allí se les facilitará para mostrar su conformidad con la participación del menor en este concurso.

***El horario de inscripción presencial en el punto de información es de lunes a sábado de 12:00 a 20:00 horas, excepto festivos.**

Además, para poder optar a plaza en el concurso será necesario aportar todos los datos que se soliciten para realizar la inscripción correctamente (nombre completo, DNI, teléfono, edad, correo electrónico, nickname e indicar si la participación es individual o grupal), en caso contrario, la inscripción quedará anulada.

También es obligatorio enviar el material audiovisual para la actuación al mail info@cclasarenas.com siendo el último día de envío el miércoles 19 de junio de 2024 a las 19:45 horas.

Entiéndase como material audiovisual el audio y vídeo a utilizar en la actuación además del dossier explicativo del proceso de creación del cosplay

En el asunto del mail se debe poner el nombre de la persona que se inscribe y el archivo enviado ha de incluir el nickname del participante/grupo y el concepto, que puede tratarse de la pista de audio/vídeo o el dossier.

En caso de participar de manera grupal, todas las personas deben inscribirse, y solamente uno de ellos debe realizar el envío del material vía e-mail, para evitar que se duplique.

En caso de reproducir un video durante la actuación, este no podrá contener ninguna clase de contenido sexual o incitación al odio. Asimismo, el contenido del video ha de mantenerse dentro del contexto de la actuación llevada a cabo.

- 9** - Los cosplays deben estar basados en personajes existentes en obras de literatura moderna (comics, mangas, novelas fantásticas, etc.), obras cinematográficas y/o videojuegos.
- 10** - Cualquier actitud de falta de respeto, gestos, insultos o agresiones hacia los miembros del staff, el público o el resto de los participantes, supondrá la descalificación del concurso y la inmediata retirada del evento.
- 11** - Está prohibido el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en materiales que no supongan un peligro ni para los concursantes, ni para el público asistente.
- 12** - No se permite el uso de materiales u objetos que ensucian el escenario, como papeles, purpurina, líquidos etc. Tampoco se permite lanzar ninguna clase de objeto al público. El incumplimiento de esta norma supondrá la pérdida del derecho de participación, y la posibilidad de que la actuación sea interrumpida.
- 13** - La valoración del jurado tendrá en cuenta la calidad, el acabado, la originalidad y la dificultad del cosplay; además, tendrá en cuenta la puesta en escena, el conjunto de la actuación y la interpretación del personaje.
- 14** - Es importante destacar que la valoración del grupo o pareja (en caso de que lo hubiera) es global. Esto quiere decir que la puntuación obtenida por el grupo será una media de las valoraciones individuales de todos los miembros de este.
- 15** - En la valoración previa, el jurado evaluará, sin prisas y atendiendo a los detalles, el vestuario de todos los participantes. Con esto, los concursantes podrán demostrar la calidad de su trabajo, garantizando así una puntuación más correcta de los mismos.
- 16** - Las prendas u accesorios prefabricados no deberán sobrepasar el 20%

del vestuario, si así lo hiciese, la puntuación será menor.

17 - Los concursantes que lo deseen tendrán acceso a las actas del jurado después de la entrega de premios. La organización del concurso garantiza la imparcialidad y objetividad del jurado, además de la transparencia en la ejecución del concurso.

18 - Se entregarán dos premios

- **Campeón** cheque regalo de 200€
- **Subcampeón** cheque regalo de 100€

19 - Solo habrá una entrega de premios independientemente sea pareja, individual o grupal.

20 - Todo inscrito, al participar, autoriza a la organización a ser grabados durante la celebración del concurso, tanto a ellos mismos como a las actuaciones realizadas. Dichas imágenes podrán ser publicadas en nuestra web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.